

# SISTEMA DE CÁLCULO Y NOTIFICACIÓN DE LA PRIMA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS

INSTRUCTIVO



Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE  
RESOLUCIÓN

DEPARTAMENTO DE SISTEMA DE SEGURO DE  
DEPÓSITOS

MAYO 2021

## TABLA DE CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INGRESO DE USUARIOS.....</b>   | <b>3</b>  |
| 1.    Creación de usuarios .....  | 3         |
| 2.    Ingreso de usuarios.....  | 5         |
| 3.    Olvide mi clave.....  | 6         |
| <b>MENÚ PRINCIPAL ENTIDADES.....</b>                                      | <b>9</b>  |
| <b>LIQUIDACIÓN DE LA PRIMA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS .....</b>              | <b>11</b> |
| 1.    Validaciones por reglamentación .....                               | 11        |
| 2.    Ingreso de la base de cobro establecimientos de créditos.....       | 12        |
| 3.    Ingreso de la base de cobro para SEDPES .....                       | 13        |
| 4.    Ingreso de indicadores de la calificación CAMELS .....              | 14        |
| 5.    Envío de comentarios con diferencias de datos .....                 | 15        |
| 6.    Liquidación neta de la prima para establecimientos de créditos..... | 16        |
| 7.    Liquidación neta de la prima para SEDPES.....                       | 18        |
| 8.    Envío de notificación .....   | 20        |
| 8.1.    Firma digital de la liquidación.....                              | 20        |
| <b>CONTROL DE CAMBIOS .....</b>   | <b>23</b> |

### INGRESO DE USUARIOS

#### 1. Creación de usuarios

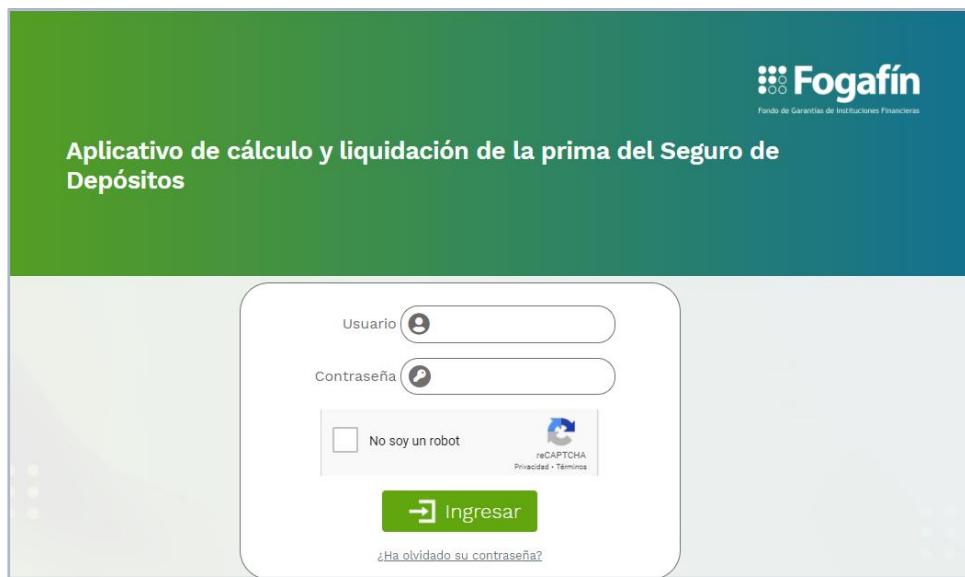
Para ingresar a la página web de recaudo se debe contar con un usuario activo. La creación de usuario lo realiza un administrador de Fogafín. Para solicitar la creación de un usuario se deberá enviar un correo electrónico a [recaudos@fogafin.gov.co](mailto:recaudos@fogafin.gov.co) con la siguiente información del o los funcionarios de la entidad inscrita:

- Nombres y apellidos
- Correo electrónico (debe ser institucional)
- Teléfono y extensión
- Celular (opcional)
- Nombre entidad

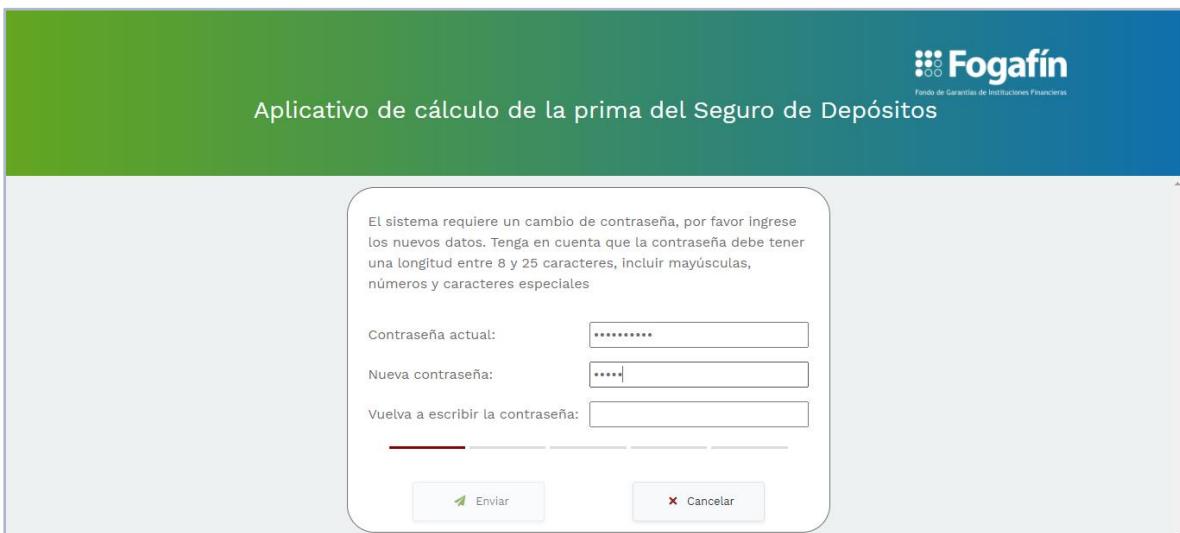
Una vez que el administrador del sistema ha creado el usuario en el aplicativo, éste recibirá un correo electrónico con la dirección URL de la página de recaudo de la prima del Seguro de Depósitos, el nombre de usuario asignado (correo electrónico) y una clave temporal.



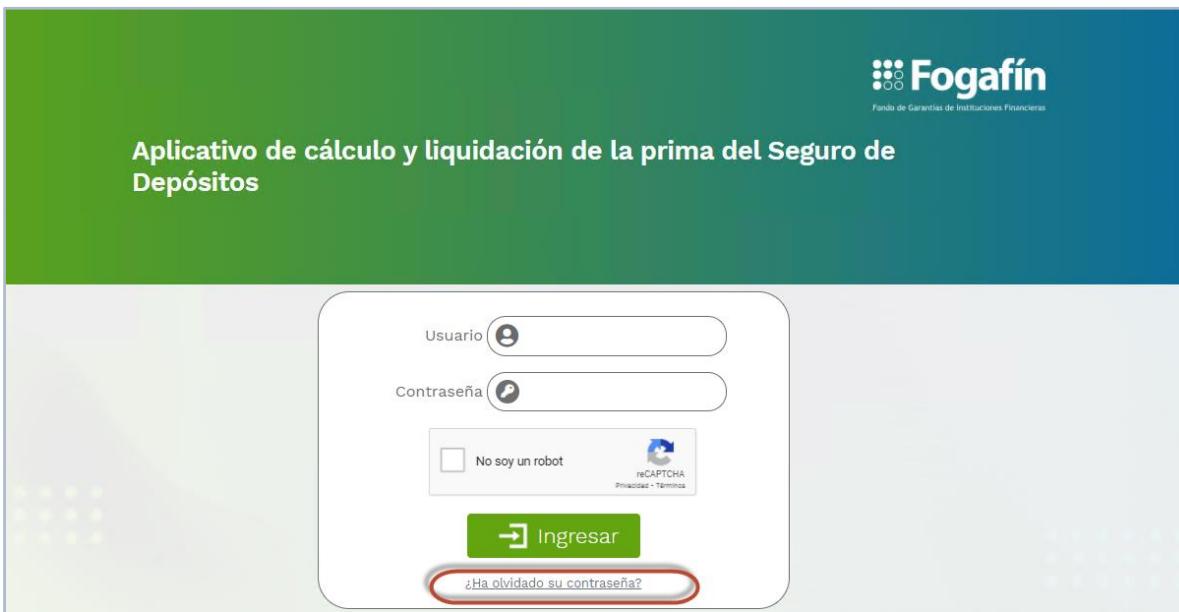
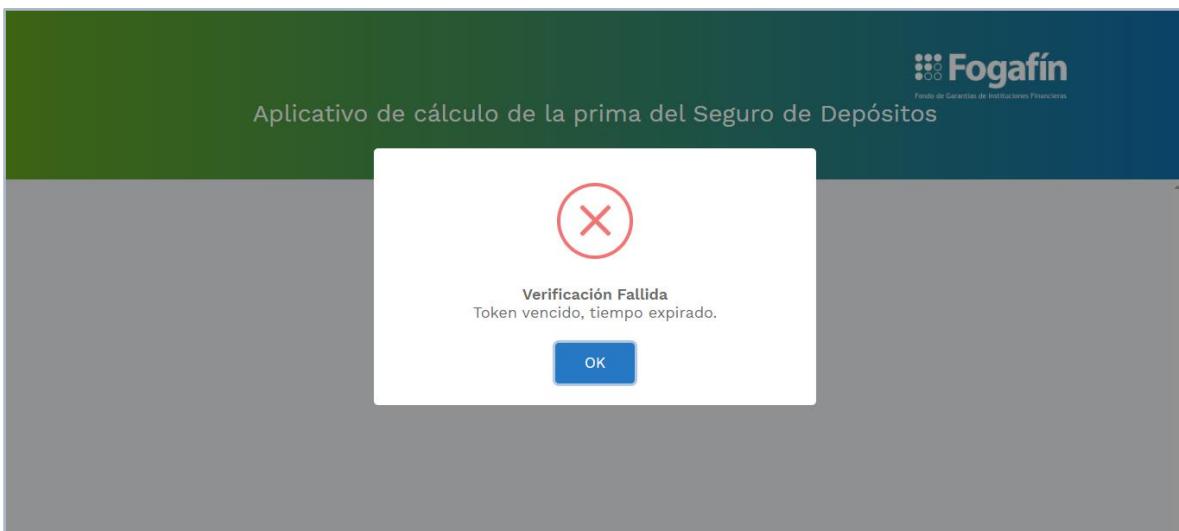
Posteriormente, el usuario deberá ingresar al enlace adjunto en el correo electrónico y digitar el nombre de usuario asignado y la clave temporal enviada. Tenga en cuenta que la clave temporal solo dura 20 minutos activa.



Al ingresar a la página web por primera vez, el sistema solicitará la asignación de una nueva clave. Asígnese una clave personal según los requerimientos definidos (entre 8 y 25 caracteres, una mayúscula y un carácter especial).



Luego de asignar la clave personal, el sistema lo redirigirá a la página de inicio para realizar el ingreso con la nueva clave. En caso de que la clave temporal exceda el tiempo límite y no se haya realizado el cambio de clave, el usuario podrá solicitar una nueva clave temporal utilizando la opción de “ha olvidado la contraseña”.



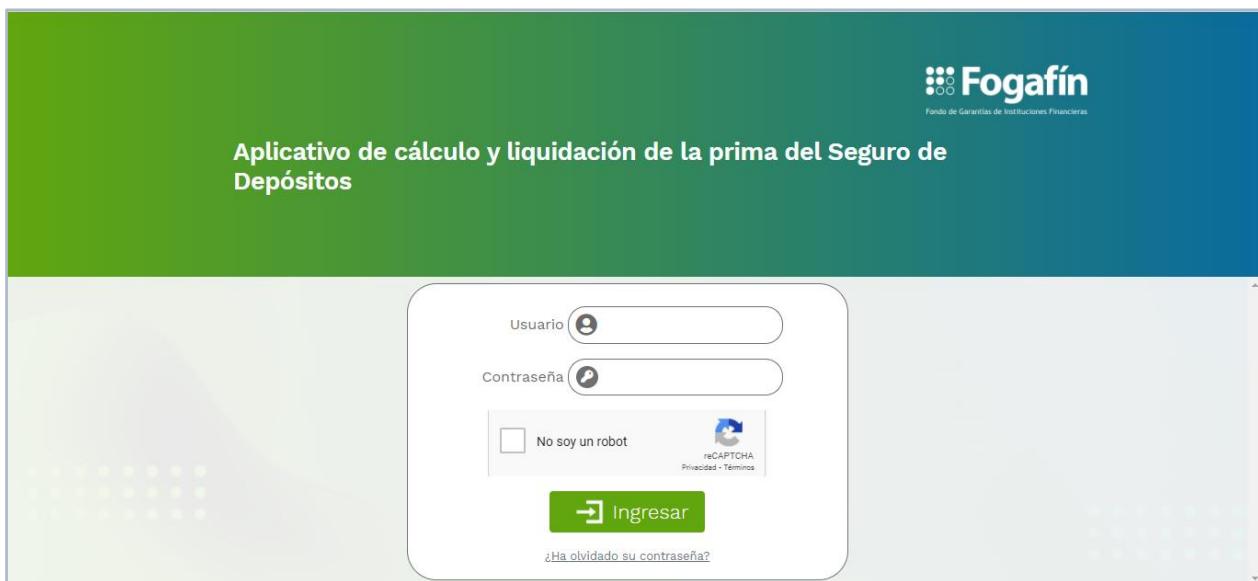
**NOTA: Es importante actualizar periódicamente los usuarios registrados para su entidad, en caso de necesitar bloquear o crear un usuario, envíe un correo con la información a [recaudos@fogafin.gov.co](mailto:recaudos@fogafin.gov.co)**

## 2. Ingreso de usuarios

Para acceder al sitio web ingrese siga los siguientes pasos:

1. Ingrese con el usuario asignado y su contraseña personal. El nombre de usuario corresponde al correo electrónico institucional.
2. Seleccione la opción de "No soy robot"

3. De clic en el botón ingresar

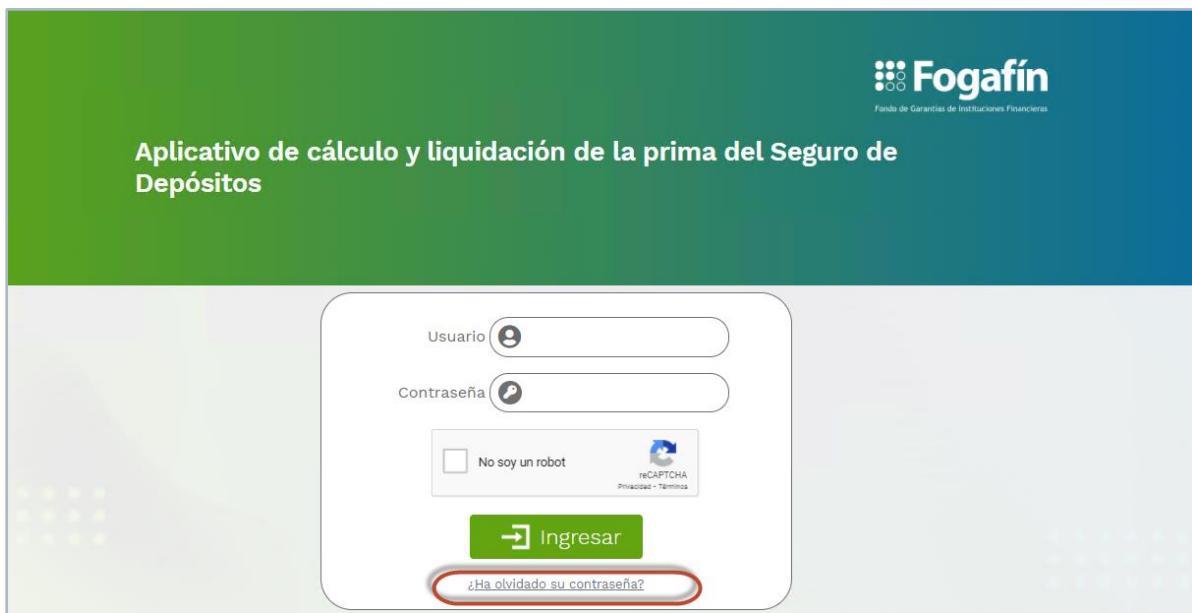


El sistema bloqueará el usuario en el evento en que se ingrese la clave de forma incorrecta después del tercer intento. En el caso de que su usuario este bloqueado envíe un correo electrónico a [recaudos@fogafin.gov.co](mailto:recaudos@fogafin.gov.co), solicitando el desbloqueo.

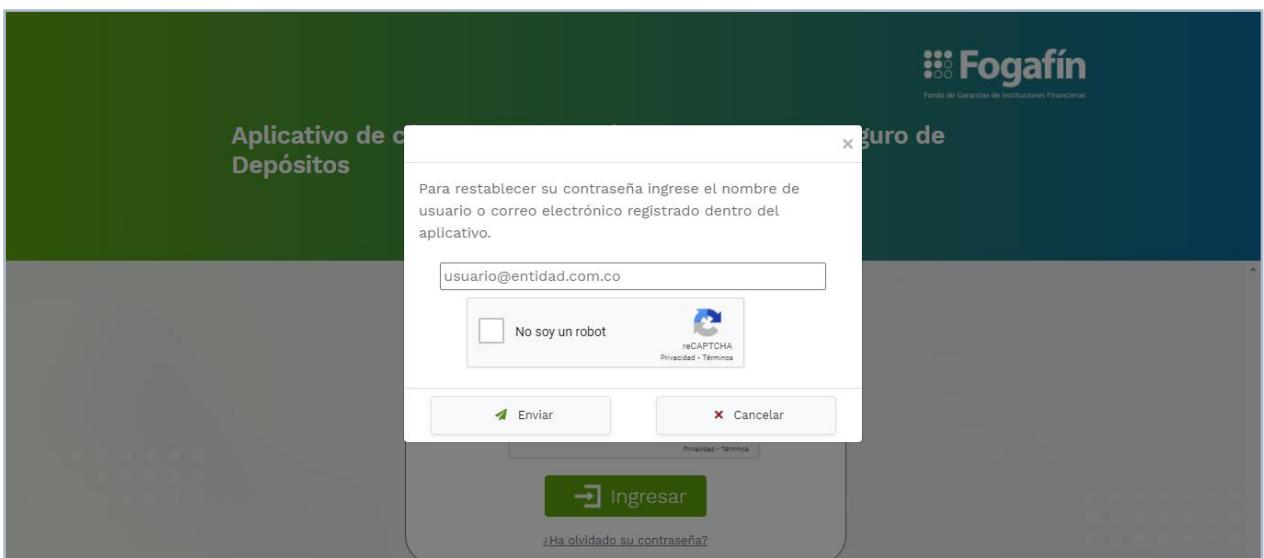
**NOTA: Tenga en cuenta que el sistema solo permite el ingreso de un usuario por entidad al mismo tiempo. Para poder ingresar, es necesario que el usuario conectado termine la sesión.**

**3. Olvide mi clave**

En caso del olvido de la contraseña personal, el usuario podrá solicitar una nueva contraseña en la opción ¿Ha olvidado su contraseña?:



Posteriormente, ingrese el nombre de usuario asignado (correo electrónico institucional) y de clic en el botón enviar.



El sistema enviará un correo electrónico a la dirección registrada con una clave de acceso temporal.

Recuperación de la contraseña del aplicativo Seguro Depó...

Recaudos Fogafin  
Para  Laura Alejandra Garces Duque

10:09 a. m.

Estimado usuario,

Hemos recibido su solicitud para restablecer su contraseña. El sistema ha generado una nueva contraseña temporal para realizar al ingreso del aplicativo.

Usuario: [laura.garces@fogafin.gov.co](mailto:laura.garces@fogafin.gov.co)  
Contraseña: 4Od\_j-x\$

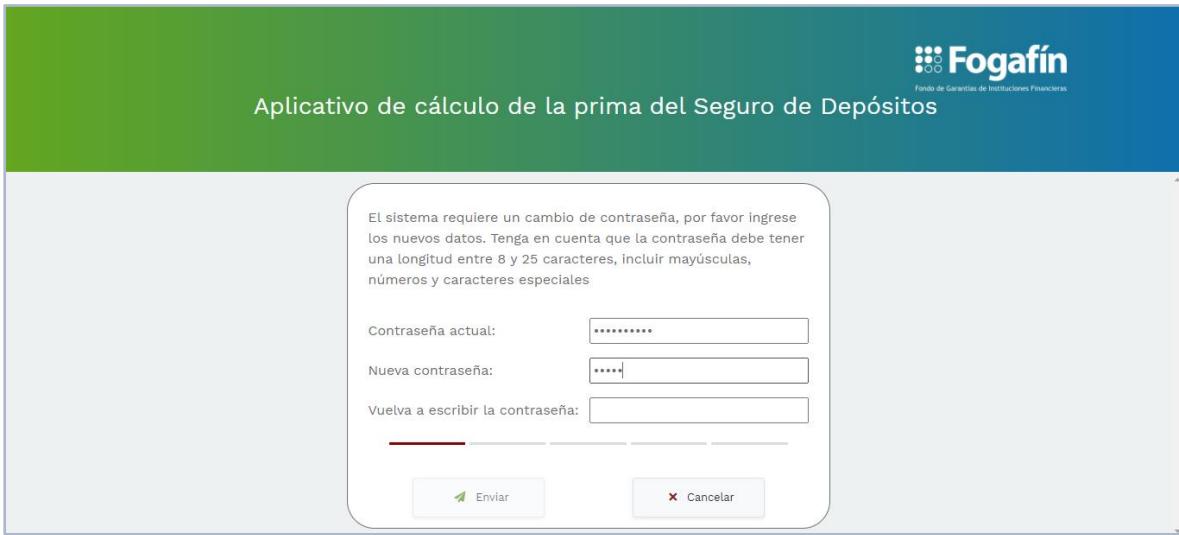
Para continuar, haga clic en el siguiente enlace, al ingresar al aplicativo se le pedirá asignar una nueva contraseña.

Link: <http://192.168.22.46:8090>

Por favor no responder este mensaje.

Atentamente,

Ingrese nuevamente al aplicativo con la clave temporal suministrada en el correo electrónico registrado. El sistema solicitará la asignación de una nueva clave personal.



The screenshot shows the Fogafín application interface. At the top, there is a green header bar with the text "Aplicativo de cálculo de la prima del Seguro de Depósitos". Below this, the main content area has a blue background. In the center, there is a white dialog box with rounded corners. Inside the dialog box, there is a message in Spanish asking the user to enter new password information. Below the message, there are three input fields: "Contraseña actual:" with a masked input field containing "\*\*\*\*\*", "Nueva contraseña:" with a masked input field containing "\*\*\*\*", and "Vuelva a escribir la contraseña:" with a masked input field containing "\*\*\*\*\*". Below these fields is a progress bar consisting of several horizontal bars of different lengths. At the bottom of the dialog box are two buttons: "Enviar" (Send) on the left and "Cancelar" (Cancel) on the right. The entire application interface is set against a light gray background.

Finalmente, ingrese nuevamente a la página web de recaudo con la nueva clave personal definida.

## MENÚ PRINCIPAL ENTIDADES

El menú principal de la página web de recaudo del Seguro de Depósitos cuenta con las siguientes opciones:

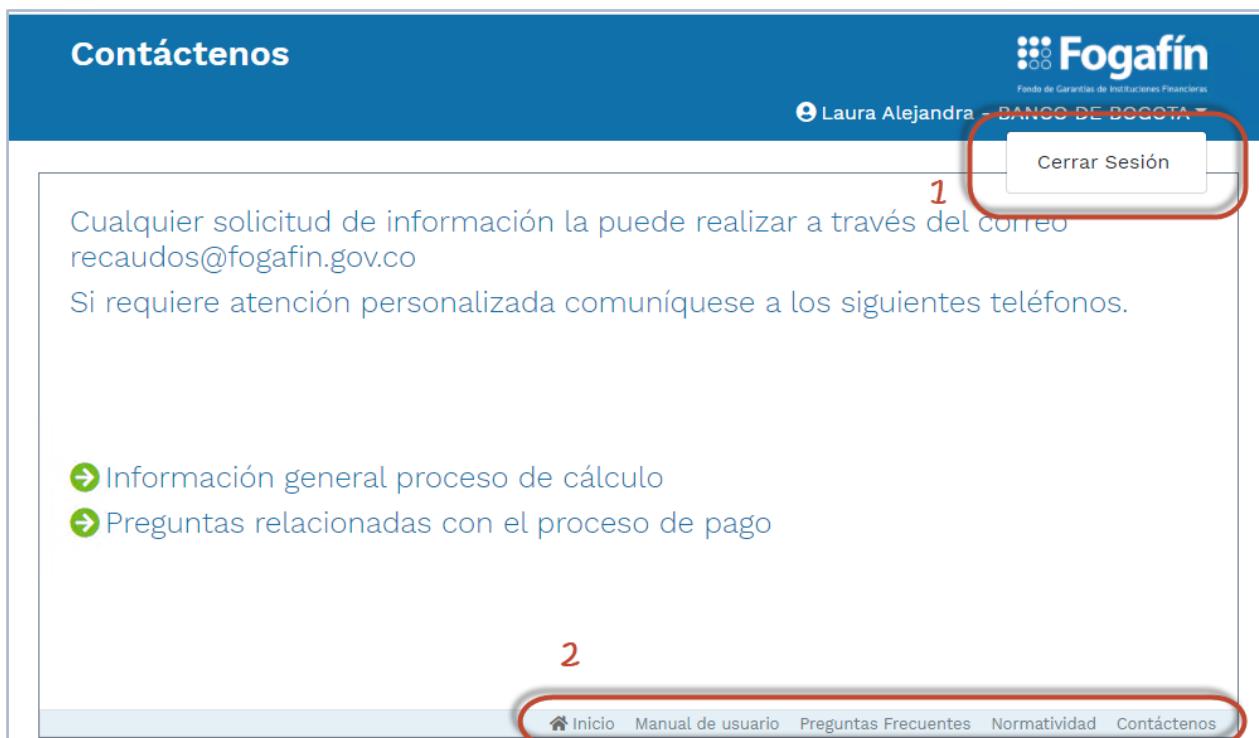
- **Manual de usuario:** En la sección encontrará la guía o manual de uso del aplicativo. En él se detalla paso a paso como se debe realizar la liquidación de la prima del Seguro de Depósitos.
- **Preguntas Frecuentes:** En esta sección encontrará un listado de inquietudes relacionadas con el proceso.
- **Normatividad:** En esta sección encontrará las Resoluciones y Circulares vigentes que reglamentan la prima del Seguro de Depósitos.
- **Contáctenos:** En esta sección encontrará los datos de contacto de los Departamentos de Fogafín encargados del proceso de cálculo y recaudo de la prima del Seguro de Depósitos.
- **Iniciar/continuar liquidación:** En esta sección puede realizar el proceso de liquidación de la prima del Seguro de Depósitos.

Cada una de las opciones cuenta con mensajes de ayuda, que indica que puede encontrar en la página seleccionada, tal como se muestra en la siguiente imagen:



El sistema se cierra de forma automática después de 20 minutos de inactividad. En caso de necesitar cerrar la sesión de forma manual, de clic en el nombre de usuario, parte superior derecha (1 en la imagen) y seleccione la opción cerrar sesión. El cierre de sesión está disponible en cualquier ventana del aplicativo.

En caso de necesitar volver al menú principal o alguna de las otras funcionalidades del aplicativo, utilice los enlaces de la barra inferior, tal como se muestra a continuación (2 en la imagen):



**Contáctenos**

**Fogafín**  
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

Laura Alejandra - BANCO DE BOGOTÁ

**Cerrar Sesión**

1

Cualquier solicitud de información la puede realizar a través del correo [recaudos@fogafin.gov.co](mailto:recaudos@fogafin.gov.co)

Si requiere atención personalizada comuníquese a los siguientes teléfonos.

2

[Inicio](#) [Manual de usuario](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Normatividad](#) [Contáctenos](#)

## LIQUIDACIÓN DE LA PRIMA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS

Para iniciar el proceso de liquidación, de clic en la opción de Iniciar liquidación, en caso de haber empezado el proceso anteriormente, continúe el diligenciamiento con la opción Continuar liquidación.



### 1. Validaciones por reglamentación

La primera vez que el usuario ingrese a la página web para llevar a cabo el proceso de liquidación de la prima en el trimestre correspondiente, el sistema solicitará validar varias situaciones que afectan el cálculo de la calificación de las entidades, como, por ejemplo, entidades nuevas, entidades que han sido objeto de un instituto de salvamento, entre otros.

Las entidades deben marcar cuáles situaciones del listado de la página web son aplicables a ellas. En caso de presentar diferencia entre la información seleccionada por la entidad y la información configurada por Fogafín, el sistema mostrará un mensaje de error indicando las incongruencias.

El sistema no permite avanzar en el proceso hasta que todos los datos coincidan.

Una vez seleccionadas las opciones que apliquen a la entidad, seleccione el botón “Iniciar Liquidación”:

**NOTA: Las validaciones por reglamentación y la forma de afectación de la calificación están definidas en la Resolución Vigente del Seguro de Depósitos.**

**Validación por reglamentación Seguro de Depósito**

Fogafín  
Laura Alejandra -

Seleccionar la(s) opciones que apliquen a la entidad durante el trimestre objeto de pago de la prima:

- La entidad reportó estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia por un término inferior a 24 meses.
- La entidad fue objeto de fusión por absorción con alguna entidad inscrita en Fogafín durante los últimos 12 meses.
- La entidad fue objeto de conversión a otra institución inscrita a Fogafín.
- La entidad presentó Patrimonio total inferior a cero en alguno de los meses objeto de pago.
- La entidad fue objeto de la aplicación de alguno(s) de los institutos de salvamento. 
- La entidad fue objeto de toma de posesión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La entidad contó con capital garantía otorgado por Fogafín.

 Iniciar liquidación

Inicio Manual de usuario Preguntas Frecuentes Normativa

## 2. Ingreso de la base de cobro establecimientos de créditos

El primer paso para realizar el proceso de liquidación es incluir los valores de las cuentas del CUIF (Catalogo de Información Financiera), que forman la base de cobro de la prima de Seguro de Depósitos en cada uno de los meses del trimestre de cálculo. Ingrese los valores en la columna entidad. Todos los valores se deben ingresar en pesos, en valores positivos y con dos decimales.

**Paso 1 - Cálculo de la Base de Cobro**

Fogafín  
Laura Alejandra -

Fogafín validará la información ingresada en tiempo real, de encontrar diferencias se mostrará el dato calculado previamente con la última información disponible y transmitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso de tener observaciones sobre la diferencia presentada, puede incluirlas en la columna Comentarios y enviarlos al área de Seguro de Depósitos a través del botón "Enviar Comentario".

Abril

| Cuenta  | Valor Entidad | Valor Fogafín | ¿Coincide?  | Comentarios |
|---|---------------|---------------|---|-------------|
| + DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE (210500)                    | \$ 251122,00  | \$ 0,00       |  | -           |
| - CUENTAS CORRIENTES PRIVADAS ABANDONADAS (210535)          | \$ 0,00       |               |   |             |
| - CUENTAS CORRIENTES OFICIALES ABANDONADAS (210540)         | \$ 0,00       |               |   |             |
| - CUENTAS CORRIENTES SECTOR FINANCIERO ABANDONADAS (210545) | \$ 0,00       |               |   |             |
| - CUENTAS CORRIENTES SECTOR PÚBLICO ABANDONADAS (210550)    | \$ 0,00       |               |   |             |

Fogafín, en tiempo real valida la información ingresada, si el dato coincide con la información procesada, en la columna denominada “¿Coincide?”, verá un signo de verificación verde, si el dato presenta diferencia vera una equis roja.



**Abril**

| Cuenta  | Valor Entidad | Valor Fogafín | ¿Coincide?                          | Comentarios                      |
|---|---------------|---------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| + DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE (210500)                    | \$ 0,00       | \$ 0,00       | <input checked="" type="checkbox"/> | Dato incorrecto                  |
| - CUENTAS CORRIENTES PRIVADAS ABANDONADAS (210535)          | \$ 251,00     | \$ 0,00       | <input type="checkbox"/>            | Se presenta una diferencia p ... |
| - CUENTAS CORRIENTES OFICIALES ABANDONADAS (210540)         | \$ 258,695,00 | \$ 0,00       | <input type="checkbox"/>            | ...                              |
| - CUENTAS CORRIENTES SECTOR FINANCIERO ABANDONADAS (210545) | 0,00          | \$ 0,00       | <input checked="" type="checkbox"/> | Dato correcto                    |
| - CUENTAS CORRIENTES SECTOR PÚBLICO ABANDONADAS (210550)    | \$ 0,00       | \$ 0,00       | <input checked="" type="checkbox"/> |                                  |

Para continuar con el proceso, de clic en el botón Paso 2. Porcentaje de devolución de cobro

**NOTA: Recuerde guardar sus avances. el botón guardar se encuentra disponible al final de cada mes.**

### 3. Ingreso de la base de cobro para SEDPES

El primer paso para realizar el proceso de liquidación es incluir los valores de las unidades de captura 1, 2 y 3, depósitos de bajo monto, depósitos de bajo monto inclusivos y depósitos de dinero electrónicos de trámite ordinario respectivamente. Los valores deben corresponder a los reportados en el Formato 530 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ingrese en la columna valor de cada cuenta el valor promedio del saldo de todos los días de los formatos cuya fecha de corte se encuentra dentro del mes.

Por ejemplo, para el mes de abril, se debería usar la información de los formatos 530 con corte al 4, 11, 18 y 25 de abril. De estos formatos se deben tomar toda la información de las unidades de captura 1, 2 y 3, de la subcuenta 05 y las columnas 4, 6, 8, 10, 12, 14, y 16 para hacer el cálculo del promedio simple de los depósitos amparados.

| abril |    |    |    |    |    |    | ^ | ▼ |
|-------|----|----|----|----|----|----|---|---|
| DO    | LU | MA | MI | JU | VI | SA |   |   |
| 28    | 29 | 30 | 31 | 1  | 2  | 3  |   |   |
| 4     | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |   |   |
| 11    | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |   |   |
| 18    | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |   |   |
| 25    | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 1  |   |   |
| 2     | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |   |   |



| Subcuenta   | Nombre                  | Establecimiento de Crédito |        | Lunes  |       | Martes |       | Miércoles |       | Jueves |       | Viernes |       | Sábado |       | Domingo |       | Tasa promedio reconocida | Unidad de captura |
|---|-------------------------|----------------------------|--------|--------|-------|--------|-------|-----------|-------|--------|-------|---------|-------|--------|-------|---------|-------|--------------------------|-------------------|
|   |                         | Tipo                       | Código | Número | Monto | Número | Monto | Número    | Monto | Número | Monto | Número  | Monto | Número | Monto | Número  | Monto |                          |                   |
| <b>DEPÓSITOS DE DINERO ELECTRÓNICO - TRÁMITE SIMPLIFICADO</b>             |                         |                            |        |        |       |        |       |           |       |        |       |         |       |        |       |         |       |                          |                   |
| 005   | Saldo al cierre del dia |                            |        |        |       |        |       |           |       |        |       |         |       |        |       |         |       | 01                       |                   |
| <b>DEPÓSITOS DE DINERO ELECTRÓNICO PARA CANALIZAR SUBSIDIOS ESTATALES</b> |                         |                            |        |        |       |        |       |           |       |        |       |         |       |        |       |         |       |                          |                   |
| 005   | Saldo al cierre del dia |                            |        |        |       |        |       |           |       |        |       |         |       |        |       |         |       | 02                       |                   |
| <b>DEPÓSITOS DE DINERO ELECTRÓNICO - TRÁMITE ORDINARIO</b>                |                         |                            |        |        |       |        |       |           |       |        |       |         |       |        |       |         |       |                          |                   |
| 005   | Saldo al cierre del dia |                            |        |        |       |        |       |           |       |        |       |         |       |        |       |         |       | 03                       |                   |

Abril

| Cuenta   | Valor Entidad | Valor Fogafín | ¿Coincide? | Comentarios |
|--|---------------|---------------|------------|-------------|
| Depósitos de bajo monto.                             | \$ NaN,00     |               |            | ...         |
| Depósitos de bajo monto inclusivos.                  | \$ 0,00       | \$ 0,00       |            |             |
| Depósitos de dinero electrónico - trámite ordinario. | \$ 0          | \$ 0          |            |             |

Guardar Avances

Fogafín, en tiempo real valida la información ingresada, si el dato coincide con la información procesada, en la columna coincide verá un signo de verificación verde, si el dato presenta diferencia vera una equis roja.

Para continuar con el siguiente paso, de clic en el botón Paso Final. Liquidación.

**NOTA: Recuerde guardar sus avances. el botón guardar se encuentra disponible al final de cada mes.**

#### 4. Ingreso de indicadores de la calificación CAMELS

La devolución de primas o el cobro adicional se hará con base en la calificación trimestral calculada siguiendo la metodología definida en la Resolución vigente del Seguro de Depósitos. Por favor ingrese el valor de los indicadores que conforman la calificación. Utilice el formato sugerido en cada campo y redondee las cifras utilizando dos decimales.

El sistema valida en tiempo real que los valores ingresados coincidan con los valores procesados por Fogafín, si el dato coincide con la información procesada, en la columna “¿Coincide?” verá un signo de verificación verde, si el dato presenta diferencia vera una equis roja.

A medida que los datos ingresados concuerden, la calificación de las variables y de las categorías se visualizará.

En los casos de los valores que no coinciden, se habilitará la opción de agregar comentarios. Una vez finalizado el ingreso de todos los indicadores, puede enviar los comentarios al área responsable del Fondo.

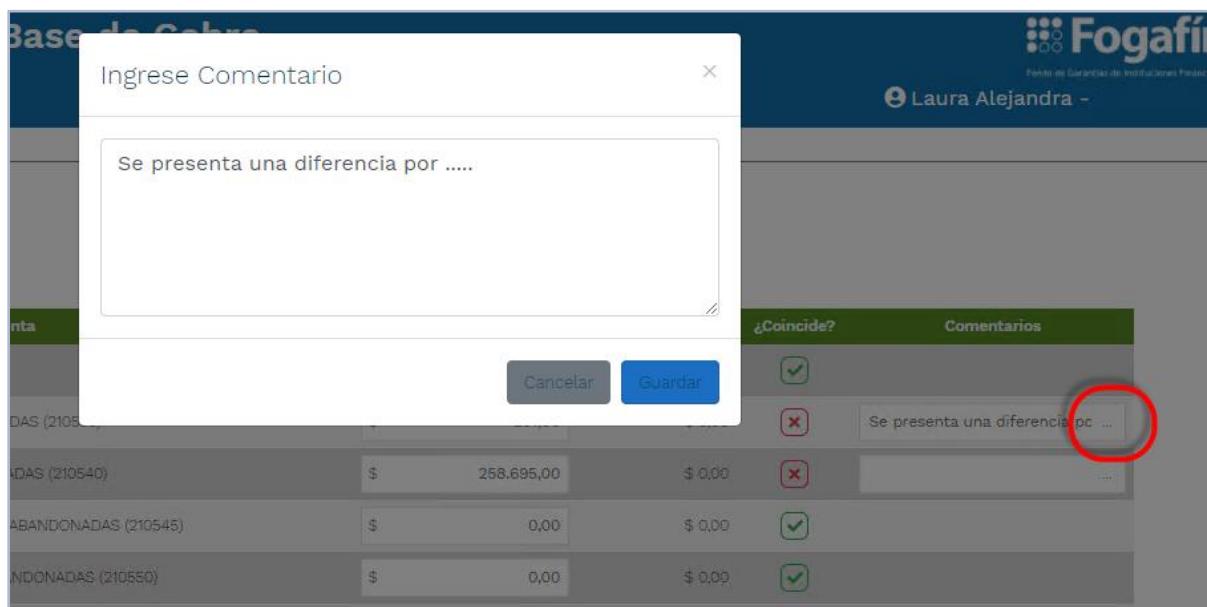


Mayo

| Categoría | Variable   | Valor entidad | Valor Fogafín | Coincide?                           | Calificación Variable | Calificación Categoría | Comentarios              |
|-----------|--|---------------|---------------|-------------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------|
| Capital   | Solvencia  | 0,17 %        | 0,17 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 5                     | 3,60                   |                          |
|           | Apalancamiento   | 0,19 %        | 0,19 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 3                     | 3,60                   |                          |
|           | Crecimiento cartera bruta  | 0,10 %        | 0,10 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 5                     | 3,80                   |                          |
| Activos   | Cartera clasificada / Patrimonio total                                     | 0,06 %        | 0,06 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 3                     | 3,80                   |                          |
|           | VAR / patrimonio   | 0,05 %        | 0,05 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 2                     | 3,80                   |                          |
|           | Provisiones netas de recuperación acumuladas trimestrales / MFB anualizado | 0,11 %        | 0,11 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 1                     |                        |                          |
| Gestión   | Multas y sanciones/Patrimonio total  | 0,00 %        | 0,00 %        | <input checked="" type="checkbox"/> | 5                     |                        |                          |
|           | Componente de auditoría interna del MIS                                    | 0             | 3             | <input type="checkbox"/>            |                       |                        | prueba comentario 13 ... |

## 5. Envío de comentarios con diferencias de datos

En los registros donde existen diferencias, se habilitará un campo para ingresar los comentarios que la entidad considere pertinente. De clic en los tres puntos del campo para ingresar las observaciones o justificación sobre la diferencia.



Cuando haya ingresado toda la información de la base de cobro, y si presenta diferencias, podrá enviar un correo electrónico con los comentarios realizados sobre cada indicador. Al final de la página puede encontrar el botón de enviar comentarios. Estos serán recibidos por el área responsable del Fondo y darán respuesta lo más pronto posible.

|   |         |              |  |
|---|---------|--------------|--|
| - CUENTA DE AHORRO ESPECIAL EN PESOS ABANDONADAS (210920) | \$ 0,00 | \$ 0,00      | <input checked="" type="checkbox"/>                                  |
| + DEPÓSITOS ESPECIALES (211600)                           | \$ 0,00 | \$ 0,00      | <input checked="" type="checkbox"/>                                  |
| + SERVICIOS DE RECAUDO (211800)                           | \$ 0,00 | \$ 0,00      | <input checked="" type="checkbox"/>                                  |
| + DEPÓSITOS ELECTRÓNICOS (212000)                         | \$ 0,00 | \$ 42.779,15 | <input checked="" type="checkbox"/> El indicador no corresponde, ... |
| + BONOS HIPOTECARIOS (213011)                             | \$ 0,00 | \$ 0,00      | <input checked="" type="checkbox"/>                                  |
| + BONOS HIPOTECARIOS (224511)                             | \$ 0,00 | \$ 0,00      | <input checked="" type="checkbox"/>                                  |

❯ Paso 2 - Porcentaje de devolución del cobro

La opción de enviar comentarios está disponible en la página de base de cobro, base de cobro SEDPES y calificación, envíe de forma independiente los comentarios. Es decir, en cada una de las páginas debe dar clic en el botón enviar comentarios.

La siguiente información corresponde a los comentarios realizados por su entidad en las cuentas o indicadores donde no hubo coincidencia con la información calculada previamente por Fogafin. Una vez validada la información nuestro equipo técnico se comunicará con ustedes.

Paso 1 - Cálculo de la Base de Cobro

Mes - Abril

Cuenta: CUENTAS CORRIENTES PRIVADAS ABANDONADAS (210535)  
 Comentario: Se presenta una diferencia por .....

Cuenta: CUENTAS CORRIENTES OFICIALES ABANDONADAS (210540)  
 Comentario: Comentario de prueba

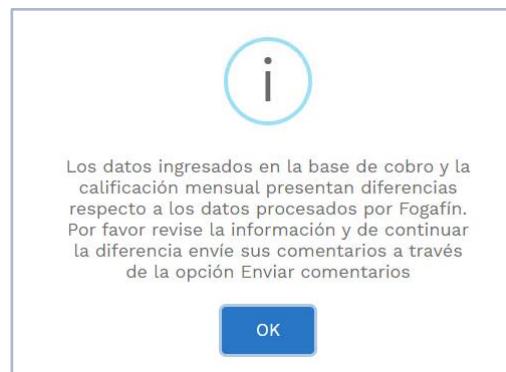
Mes - Junio

[Inicio](#) [Manual de usuario](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Normatividad](#) [Contáctenos](#)

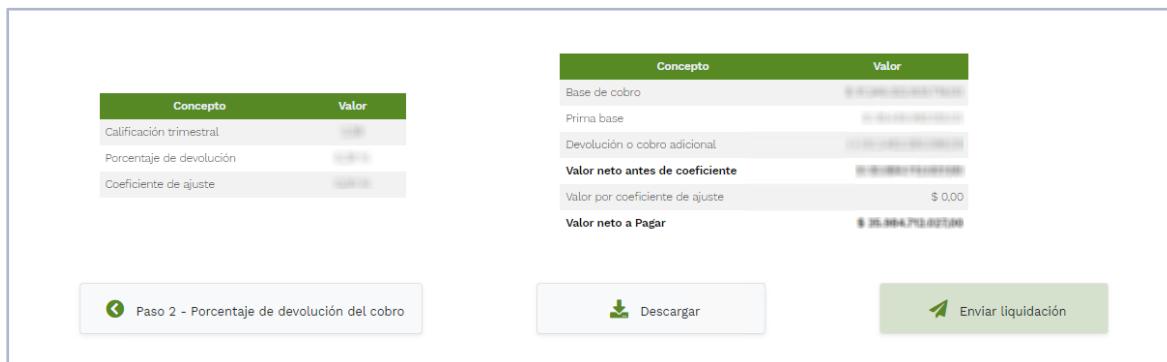
## 6. Liquidación neta de la prima para establecimientos de créditos

La opción de liquidación neta es la visualización del resumen de la prima de seguro de depósitos, esto incluye, calificación, porcentaje de devolución, base de cobro, devolución y/o cobro adicional y prima neta.

Para acceder, los datos de la base de cobro y la calificación, en los casos que apliquen, ingresados por la entidad deben coincidir con la información procesada por Fogafín. En caso de tener diferencias, se mostrará el siguiente mensaje.



Si todos los datos son correctos, el sistema permite continuar con la visualización de la liquidación. Luego, podrá descargar la liquidación, esto incluye una carta y dos anexos dependiendo de la calificación obtenida por la entidad. De clic en el botón descargar.



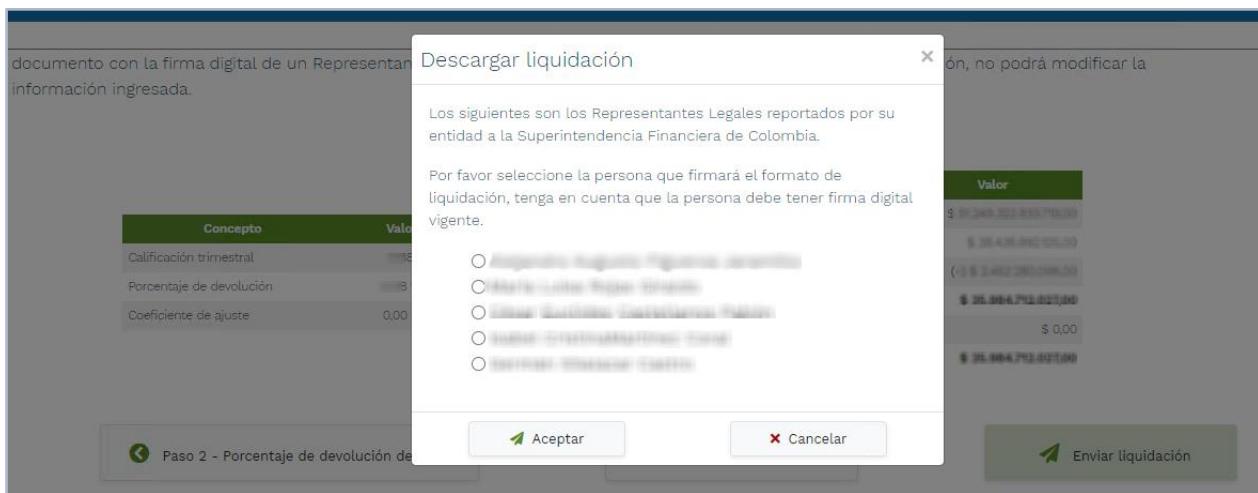
A screenshot of a software interface showing financial details. On the left, there's a table with three rows: 'Calificación trimestral', 'Porcentaje de devolución', and 'Coeficiente de ajuste'. On the right, there's a larger table with columns 'Concepto' and 'Valor'. The rows include: 'Base de cobro', 'Prima base', 'Devolución o cobro adicional', 'Valor neto antes de coeficiente', 'Valor por coeficiente de ajuste', and 'Valor neto a Pagar'. At the bottom, there are three buttons: 'Paso 2 - Porcentaje de devolución del cobro' (with a back arrow icon), 'Descargar' (with a download icon), and 'Enviar liquidación' (with a green arrow icon).

| Concepto                 | Valor |
|--------------------------|-------|
| Calificación trimestral  |       |
| Porcentaje de devolución |       |
| Coeficiente de ajuste    |       |

| Concepto                        | Valor                |
|---------------------------------|----------------------|
| Base de cobro                   | \$ 35.886.712.025,00 |
| Prima base                      | \$ 0,00              |
| Devolución o cobro adicional    | \$ 0,00              |
| Valor neto antes de coeficiente | \$ 35.886.712.025,00 |
| Valor por coeficiente de ajuste | \$ 0,00              |
| Valor neto a Pagar              | \$ 35.886.712.025,00 |

El archivo descargado debe ser firmado digitalmente por parte de un Representante legal de la entidad, por tal motivo seleccione el representante de su entidad que está facultado para realizar la firma de la liquidación. Los nombres de los representantes son tomados de los registros de información de la Superintendencia Financiera Colombiana.

El archivo se puede descargar varias veces, mientras no se haya realizado el envío definitivo. Tenga en cuenta que el sistema valida que el documento este firmado y corresponda al último archivo descargado.

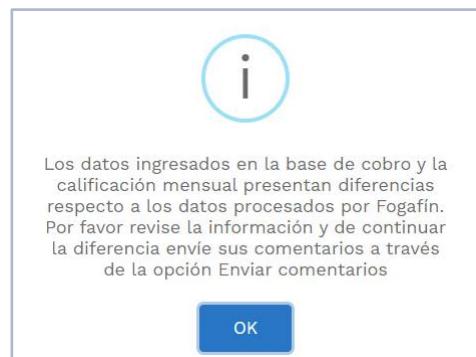


Una vez descargado, revise la información de la carta y los anexos, en caso de tener problemas de descarga o con los datos, envíe un correo a [recaudos@fogafin.gov.co](mailto:recaudos@fogafin.gov.co)

## 7. Liquidación neta de la prima para SEDPES

La opción de liquidación neta es la visualización del resumen de la prima de seguro de depósitos, esto incluye base de cobro y prima neta.

Para acceder, los datos de la base de cobro ingresados por la entidad deben coincidir con la información procesada por Fogafín. En caso de tener diferencias, se mostrará el siguiente mensaje.



Si todos los datos son correctos, el sistema permite continuar con la visualización de la liquidación. Luego, podrá descargar la liquidación, esto incluye una carta y dos anexos dependiendo de la calificación obtenida por la entidad. De clic en el botón descargar.

### Paso 3 - Liquidación neta

  
 Laura Alejandra - [Logout](#)

Los siguientes datos corresponden al resumen de la información reportada por su entidad en los pasos anteriores. Estos datos han sido validados con la información reportada por su entidad a Fogafín y a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descargue la liquidación neta de la prima del Seguro de Depósitos, revise los datos adjuntos y por medio del botón "Enviar liquidación" adjunte el documento con la firma digital de un Representante Legal de su entidad. Una vez realizado el envío de la comunicación, no podrá modificar la información ingresada.

| Concepto           | Valor             |
|--------------------|-------------------|
| Base de cobro      | \$ 240.400.676,57 |
| Valor neto a Pagar | \$ 90.776,63      |

 [Paso 1 - Base de cobro](#)

 [Descargar](#)

 [Enviar liquidación](#)

El archivo descargado debe ser firmado digitalmente por parte de un Representante legal de la entidad, por tal motivo seleccione el representante de su entidad que está facultado para realizar la firma de la liquidación. Los nombres de los representantes son tomados de los registros de información de la Superintendencia Financiera Colombiana.

El archivo se puede descargar varias veces, mientras no se haya realizado el envío definitivo. Tenga en cuenta que el sistema valida que el documento este firmado y corresponda al último archivo descargado.

### Paso 3 - Liquidación neta

  
 Laura Alejandra - A

Los siguientes datos corresponden al resumen de la información reportada por su entidad en los pasos anteriores. Estos datos han sido validados con la información reportada por su entidad a Fogafín y a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descargue la liquidación neta de la prima del Seguro de Depósitos, revise los datos adjuntos y por medio del botón "Enviar liquidación" adjunte el documento con la firma digital de un Representante Legal de su entidad. Una vez realizado el envío de la comunicación, no podrá modificar la información ingresada.

 [Descargar liquidación](#)

Los siguientes son los Representantes Legales reportados por su entidad a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por favor seleccione la persona que firmará el formato de liquidación, tenga en cuenta que la persona debe tener firma digital vigente.

Opciones de firma:  
 [Opción 1: Representante Legal](#)  
 [Opción 2: Representante Legal](#)

 [Aceptar](#)     [Cancelar](#)

 [Paso 1 - Base de cobro](#)

 [Descargar](#)

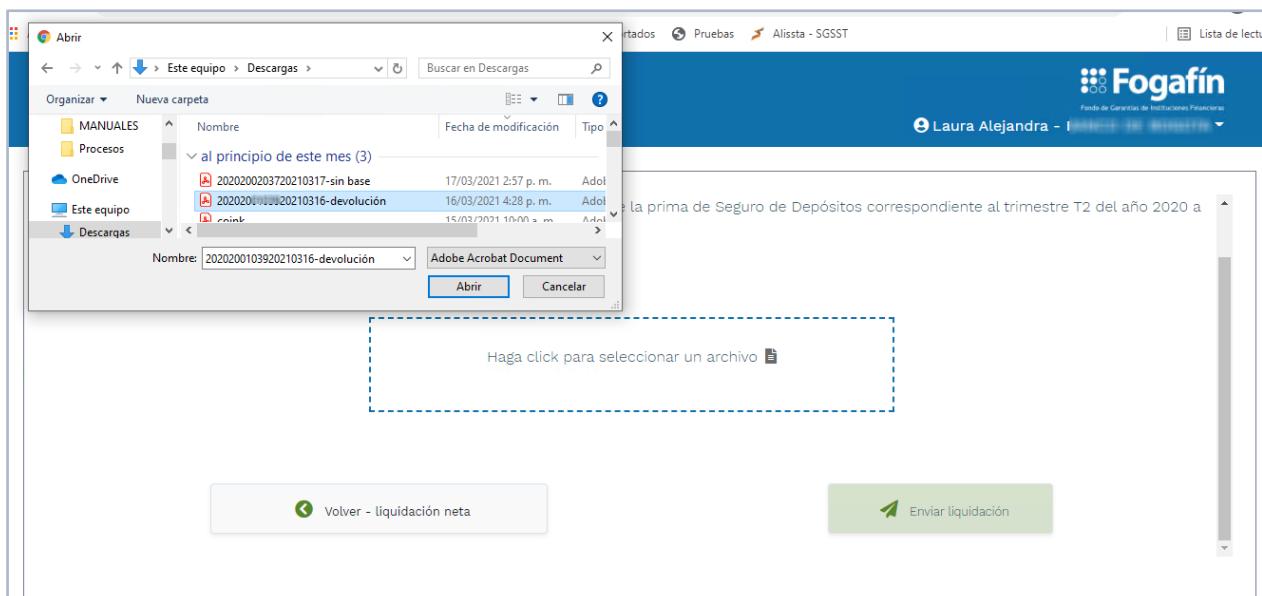
 [Enviar liquidación](#)

Una vez descargado, revise la información de la carta y los anexos, en caso de tener problemas de descarga o con los datos, envíe un correo a [recaudos@fogafin.gov.co](mailto:recaudos@fogafin.gov.co)

## 8. Envío de notificación

El archivo descargado en el paso anterior debe ser firmado digitalmente por parte del Representante Legal seleccionado en su momento. Con el archivo firmado, de clic en el cuadro de seleccionar, busque el archivo y de clic en abrir.

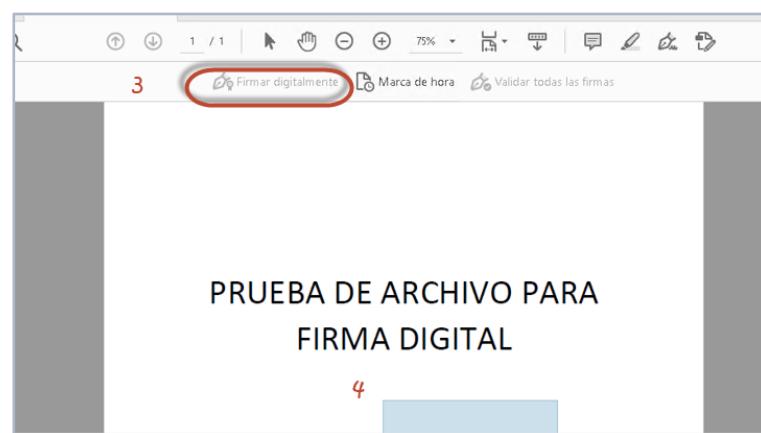
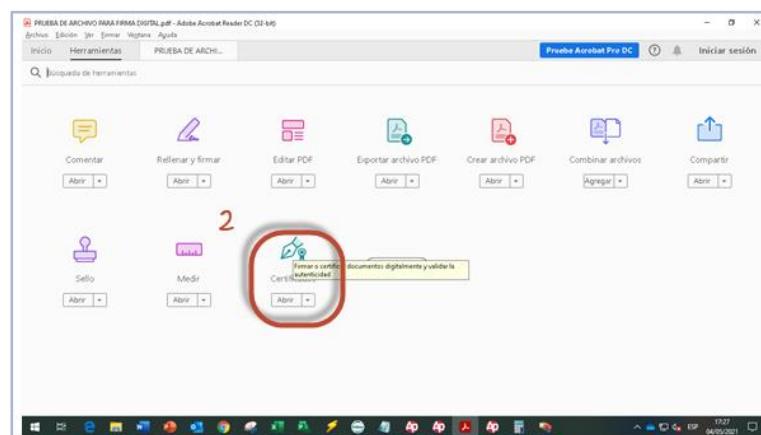
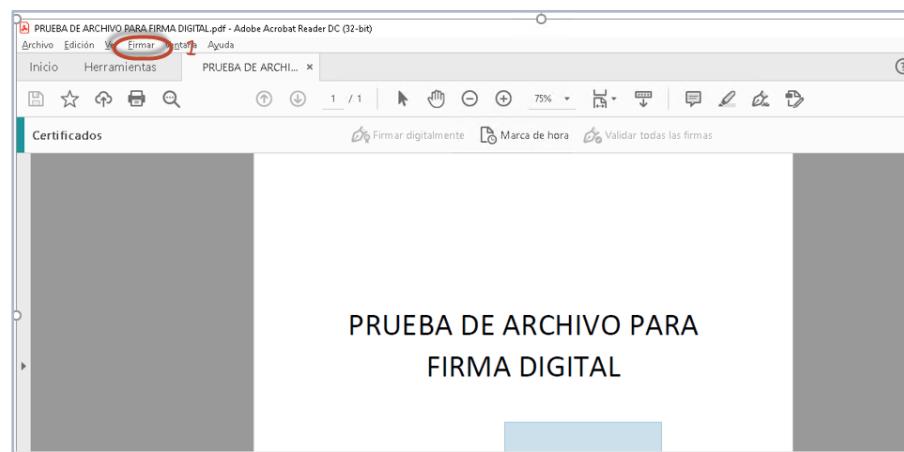
El sistema valida que la firma se encuentre vigente a la fecha y además corresponda al Representante Legal seleccionado. Si alguna de estas situaciones falla, el sistema rechazará la subida del archivo. El sistema también valida que el formato del archivo sea PDF.



Una vez cargado un archivo de forma exitosa, el proceso de cálculo y notificación de la prima de seguros termina. En adelante podrá consultar todos los valores ingresados en modo lectura, no podrá modificar ningún dato ni enviar una nueva comunicación.

### 8.1. Firma digital de la liquidación

Para realizar la firma del archivo en formato PDF, ingrese a Adobe. Seleccione la opción firmar (número 1 en la imagen), luego seleccione certificados digitales (número 2 en la imagen), el tercer paso es dar clic en la opción de firmar digitalmente (número 3 en la imagen) y seleccione el espacio donde quiere incluir la firma (número 4 en la imagen).



Seleccione la firma a utilizar. Por último, guarde el archivo en formato PDF en la ruta de su elección, en ese momento ingrese la clave del token de la firma utilizada.

Firmar con un ID digital

Seleccione el ID digital que desee utilizar para la firma:

 (ID digitales de Windows) [Ver detalles](#)

Emitido por: AC SUB CERTICAMARA, Caduca: 2021.08.09

[Actualizar](#)

[Configurar ID digital nuevo](#) [Cancelar](#) [Continuar](#)

Inicio de sesión del dispositivo

**SafeNet Authentication Client**

Ingresar la Contraseña del dispositivo.

Nombre del dispositivo: Certicamara

Contraseña del dispositivo:

Idioma actual: ES

Esta es una copia sin licencia, solo para fines de evaluación.

OK Cancel

## CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA DE CAMBIO<br>dd/mm/aa | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO                     | ELABORADO POR:                                 | APROBADO POR:  |
|---------|-----------------------------|--|--|--|
| 1       | 20/05/2021                  | Versión inicial<br><br>Aprobación 2021-038 | Departamento de Sistema de seguro de Depósitos | Jose Vicente Gonzalez Cruz<br>Jefe<br>Departamento de Sistema de seguro de Depósitos |